



Consideran que habrá amplia concurrencia. TANIA CONTRERAS

Espera Morena buena afluencia el 10 de abril

Convocatoria. Ha habido una gran movilización social para que la gente vote en el ejercicio de revocación de mandato

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El presidente del Consejo Político de Morena y de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura mexiquense, Maurilio Hernández González, consideró que a pesar de todas las limitantes que puso el INE, el 10 de abril se logrará un buen nivel de participación en la primera consulta pública sobre revocación de mandato.

Esto, dijo, se debe a que ha habido una gran movilización ciudadana para que la gente participe e invite a la ciudadanía a salir a votar y cumpla con una obligación democrática que se llevará a cabo durante todos los sexenios, para valorar el desempeño de la persona al frente del Poder Ejecutivo.

“Creemos que va a haber una buena participación, no obstante toda la serie de limitantes que

el propio INE impuso al proceso y hay que decirlo con todas sus letras: el INE lejos de ser un coadyuvante para el ejercicio de un proceso democrático establecido en la ley, que no es ocurrencia ni posición de ningún partido, la ley lo establece, obstaculiza el proceso” aseveró.

Un proceso inédito

Lejos de coadyuvar, agregó, el INE obstaculiza todo, desde la

reducción de 75 por ciento de casillas, las cuales además se ubican en los lugares más difíciles de acceso para la población para inhibir la asistencia a las urnas y seguir descalificando un derecho de la ciudadanía, decidir si debe seguir al frente el presidente o no.

El morenista consideró que a pesar de todo ello, la gente se va a mover porque quiere manifestar su opinión, pues hoy se viven tiempos distintos donde también las autoridades deben reconocer que no pueden actuar de manera autoritaria para influir sobre la decisión de la ciudadanía.

El INE ya tiene todo listo para la consulta el próximo domingo. En la entidad podrán participar 12.3 millones de ciudadanos y ciudadanas. El mínimo legal que se espera es de 4.9 millones para que junto con las otras entidades reúnan una asistencia de 40 por ciento para que los resultados puedan ser vinculantes.

La revocación mexiquense

En el caso del Estado de México, donde existen dos iniciativas de ley sobre este tema impulsadas por las bancadas de Nueva Alianza y Morena, acotó que ya inició el análisis y seguirá en comisiones para poder determinar este tema.

La propuesta de revocación de mandato no precluye y aunque no se ha avanzado como quisieran porque se han presentado otros temas en los cuales han estado trabajando, sigue vigente y se está en condiciones de salir en este periodo ordinario de sesiones, el cual concluye el 31 de mayo.

Se espera que en las siguientes semanas se vuelva a tocar el tema en comisiones, producto de las propuestas presentadas por las diferentes fracciones parlamentarias, durante este año. —